

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comité de Administración y Capacitación
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

10 de diciembre de 2019

EL C. PRESIDENTE EL C. DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ.- Buenos días a todas y a todos los presentes. Siendo las 11:30 horas del día 10 de diciembre de 2019, damos inicio a la sexta sesión extraordinaria de este Comité.

Solicito a la Secretaria confirme si existe quórum legal para sesionar.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Buenos días.

De acuerdo a la lista de asistencia hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Proceda a dar lectura al orden del día y consultar a los integrantes del comité si es de aprobarse en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el

anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2020

5.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Pregunte a las y a los presentes si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Por favor proceda con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el acta fue distribuida en tiempo y forma para su revisión, consulto a los presentes si podemos dispensar su lectura.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura del acta.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Solicito consultar a las y a los presentes si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a los presentes si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada en sus términos.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda, diputado, con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política, el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2020.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Toda vez que el documento se distribuyó en tiempo y forma para su revisión, solicito al Secretario pregunte a las y a los presentes si podemos dispensar su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los presentes si es de dispensarse la lectura del acuerdo.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Solicito al Secretario pregunte a las y a los presentes si es de aprobarse el acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los integrantes si es de aprobarse el acuerdo presentado, manifestando el sentido de su voto, de izquierda a derecha.

EL C. PRESIDENTE.- Pregunto a los presentes si existe alguna observación al acuerdo referido.

Diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Gracias, diputado. Nada más para saber si está contemplado en el proyecto el tema que habíamos comentado y la necesidad (*falla de micrófono*) que va a dar a luz próximamente, que estén contemplados los lactarios.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguna otra observación?

Diputado Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Yo nada más haría una observación a la forma en cómo se asignaron en el capítulo 3000 los recursos, haciendo una adecuación al capítulo 3500, por concepto de instalación, mantenimiento y conservación de inmuebles, ya que notamos un incremento considerable y sí queremos sugerir la adecuación y su incremento a los servicios de comunicación social y publicidad, ya que este rubro fue de los más recortados en la evolución del presupuesto de 2018 a 2019 y son recursos necesarios para la difusión del trabajo y de las actividades legislativas.

Por eso es que considero ahí que podamos hacer esta modificación del planteamiento original para cerrar en 60 millones de pesos, el presupuesto de capítulo 3000 en la partida

3600 y retomarlo de la partida 3500. Obviamente este programa es modificable a lo largo del año, pero sí presenta cuáles son los propósitos y los objetivos que tiene este Congreso.

Entonces considero que el Congreso de la Ciudad de México tiene que invertir mucho más recursos en la difusión de nuestras actividades legislativas y, sobre todo, en dar a conocer los derechos que tienen los ciudadanos de poder opinar las iniciativas que se presentan en este Congreso.

La Constitución establece que todos los ciudadanos pueden opinar las iniciativas y que hay un periodo de 10 días, pero lo que nos hemos dado cuenta a través del registro de transparencia es que muy pocas opiniones se reciben, y no es porque la ciudadanía no tenga nada que decir, es porque la ciudadanía no sabe que tiene este derecho. Entonces consideramos que es fundamental dedicarle recursos para dar a conocer este derecho que tienen los ciudadanos de poder intervenir en el proceso parlamentario.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Lobo.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, Presidente; compañeras y compañeros legisladores.

En primer lugar, hemos acompañado los trabajos de este comité y por supuesto saludamos el inicio que se prevea un presupuesto idéntico al del año pasado que no se esté generando un castigo o un incremento a este órgano de gobierno.

Sin embargo, igualmente en los últimos comentarios, que no conozco el documento final que estaremos aprobando, observaba que hay incremento en el capítulo 2000 y 3000, que esencialmente tiene que ver con materiales y servicios. Creemos en este sentido que deberíamos de profundizar y ampliar la propuesta que se hizo.

Saludamos, ¿cuáles son las dos ventajas que genera un mayor impacto positivo a las y los ciudadanos? Evidentemente que conozcan el resultado de los trabajos que aquí se realizan, que sepan para qué les beneficia lo que hoy se está construyendo desde este primer Congreso y que ese marco normativo les da derechos y les da posibilidades de mejor calidad de vida.

Por eso creo y coincidimos con la propuesta que trae el diputado Tabe de reducir prácticamente, que no se incremente en realidad el tema de mantenimiento y conservación de inmuebles, una vez que ya trae una cantidad significativa por más de 40

millones de pesos y poderlo mandar al tema que traíamos de difusión de los trabajos legislativos.

Creo que el Senado de la República, el Congreso Federal, hacen un trabajo importante de posicionamiento. Hoy de repente vemos que las notas del Congreso son bastante más negativas que luego positivas y creo que tenemos que salir con un mensaje institucional, fuerte, robusto de que se está promoviendo la productividad, la eficiencia, la transparencia y de un parlamento abierto.

Entonces ahí dejamos el planteamiento, se había platicado medianamente que ese iba a ser el ajuste, lo mismo no castigar el capítulo 1000, creo que hoy la realidad de la ciudad amerita crecer en algo el tema de los derechos y el tema de las obligaciones por supuesto, y espacios desde el 1000 y sí no en los capítulos que pueden suprimirse como es el gasto de materiales, servicios generales, es lo que hemos estado planteando y ojalá sea considerado.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Adelante, diputado Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Ya para concluir, la verdad quiero reconocer el esfuerzo que ha hecho el Presidente del comité para poder hacer un presupuesto razonable y que hoy estemos proponiendo al Pleno del Congreso, a la Junta de Coordinación Política, cero pesos de incremento al presupuesto del Congreso, van dos años que hacemos algo inédito en la historia del órgano político local, porque en otros años históricamente lo que sucedía es que había incrementos del 5, del 7, del 15 y del 20 por ciento del presupuesto de la Asamblea Legislativa.

El año pasado, nada más para recordar, recortamos 800 millones de pesos, casi el 30 por ciento del presupuesto con respecto al último año de la Asamblea y hoy estamos presentando un presupuesto al Pleno con 0 pesos de incremento. Nada más reconocer ese esfuerzo de racionalidad de gasto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Tabe.

Se pone a consideración la adecuación planteada por el diputado Tabe en los términos en los que lo ha planteado.

Proceda, Secretario, con esa instrucción.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia ponemos a consideración el punto del diputado Tabe. Los que estén a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Para dar respuesta a la diputada Guadalupe Morales, le comento que está considerado el tema que nos ha planteado, está considerado en el cuerpo del presupuesto que les fue entregado.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los integrantes si es de aprobarse el acuerdo presentado, manifestando el sentido de su voto, de izquierda a derecha.

Mauricio Tabe, a favor.

Donají Olivera, a favor.

Alessandra Rojo de la Vega, a favor.

Aboitiz, en pro.

Martha Ávila, a favor.

Rigoberto Salgado, a favor.

Ernesto Alarcón, a favor.

Guadalupe Morales, a favor.

Rodríguez Díaz de León, en pro.

Lizett Clavel, a favor.

Diego Garrido, en pro.

Víctor Hugo Lobo, a favor.

Tonatiuh González, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Por unanimidad se aprueba el punto sometido a consideración, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Proceda con el siguiente punto en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto es el de asuntos generales, por lo que se pregunta a las y los integrantes del comité si tienen algún tema para agregarlo al orden del día.

Diputado Presidente, no hay temas para agregar al orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:40 horas del martes 10 de diciembre del presente, damos por concluida esta sesión.

Agradecemos a todas y a todos su asistencia.

